

En la ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 9:30 horas del día 24 de Marzo de 2008, se reunieron en las Oficinas Generales de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., ubicadas en Matamoros Núm. 1717 Pte., Col. Obispado, de la ciudad de Monterrey, N.L., con el fin de celebrar una Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de esta Institución, los señores Consejeros: Lic. Héctor H. Gutiérrez de la Garza, Jefe de la Oficina Ejecutiva de la Gubernatura, en suplencia del Lic. José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo de Administración; Lic. Rubén E. Martínez Dondé, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado y Representante Propietario del Gobierno del Estado; Ings. Eduardo Mellado Flores y Ricardo López Canales, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente, de la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León; Lic. Julio César Cepeda Viramontes y Dr. Gabriel Mayagoitia Fragoso, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey; Ing. Genaro Leal Martínez, Representante Propietario de los Usuarios; Lic. Luis Alonso Mendoza Garza, Secretario Técnico del Consejo y el Ing. Emilio Rangel Woodyard, Director General de la Institución.

El Lic. Héctor H. Gutiérrez de la Garza, en suplencia del C. Gobernador del Estado, Lic. José Natividad González Parás, presidió la sesión, dando una cordial bienvenida a los Consejeros asistentes.

También estuvieron presentes los siguientes Funcionarios de la Institución: Ing. Juan Emilio García Cárdenas, Coordinador Ejecutivo de la Dirección General; Lic. Rodolfo Gómez Acosta, Director de Finanzas; Ing. Nicolás González Flores, Director de Ingeniería y el Ing. Francisco G. Cantú Ramos, Director de Operación.

## **1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

El Secretario Técnico, Lic. Luis Alonso Mendoza Garza verificó el quórum estatutario, informando al Lic. Héctor H. Gutiérrez de la Garza, en suplencia del C. Gobernador del Estado y Presidente del Consejo de Administración, quien declaró formalmente instalada la sesión y válidos los Acuerdos que se tomen.

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, el Secretario Técnico del Consejo, Lic. Luis Alonso Mendoza Garza, informó al Consejo sobre una comunicación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey, notificando la designación del Lic. Julio César Cepeda Viramontes, Presidente de esa Organismo, quien se encuentra presente en esta sesión, como nuevo Representante Propietario de esa Cámara ante este Consejo, en

substitución del Sr. Jesús Marcos Giacomán, ratificándose al Dr. Gabriel Mayagoitia Fragoso como Representante Suplente. El Lic. Mendoza Garza dio la bienvenida a nombre del resto de los integrantes del Consejo al nuevo Consejero Lic. Cepeda Viramontes.

En seguida, el Secretario Técnico Lic. Mendoza Garza, puso a consideración del Consejo el siguiente Orden del Día:

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Instalación de la sesión.
- 2.- Estados financieros dictaminados.
- 3.- Proyecto de ahorro de energía eléctrica.

El anterior Orden del Día fue aprobado por los señores Consejeros, por lo que el Lic. Mendoza Garza solicitó al Director General de la Institución, Ing. Emilio Rangel Woodyard, procediera a desahogar el siguiente punto de la Orden del Día, relativo a los Estados financieros dictaminados.

### **2.- ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS.**

El Ing. Rangel Woodyard informó que en cuaderno por separado, se entregó a los señores Consejeros el Balance General de la Institución, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, acompañado de las notas respectivas y el dictamen de los Auditores Externos de la firma de Contadores Públicos "Price WaterhouseCoopers, S.C."

El Ing. Rangel Woodyard señaló que el propósito de presentar al Consejo el Balance General al cierre del ejercicio de 2007, era con el fin de obtener su aprobación y autorización para publicarlo en los principales diarios de la localidad, en tiempo y forma, conforme a lo previsto al respecto en la Ley de creación de esta Institución.

A continuación el Ing. Rangel Woodyard solicitó al Director de Finanzas de la Institución, Lic. Rodolfo Gómez Acosta, diera a conocer a los señores Consejeros las cifras y datos más relevantes de los estados financieros auditados.

Inició su presentación el Lic. Gómez Acosta explicando a los señores Consejeros el estado de resultados, en forma detallada, con cifras comparativas de lo presupuestado en el ejercicio 2007 contra las cifras finales auditadas y las variaciones observadas en los distintos renglones, tanto de ingresos como de costos y gastos. También presentó los resultados comparativos de 2006 vs. 2007.

Continuó su exposición el Lic. Gómez Acosta presentando el Balance General al cierre del ejercicio de 2007, procediendo a explicar cada uno de los diferentes rubros que lo integran, señalando que previamente fue presentado y analizado por los integrantes de la Comisión de Finanzas del Consejo.

**SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.,**  
**BALANCE GENERAL DICTAMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
 (Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

<b>ACTIVO</b>	
CIRCULANTE:	
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	\$ 94,161
INVERSIONES TEMPORALES	147,999
EFFECTIVO RESTRINGIDO	<u>198,981</u>
	<u>441,141</u>
Cuentas por cobrar:	
CLIENTES	768,457
ORGANISMOS ESTATALES Y FEDERALES	97,024
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	43,449
OTROS	<u>32,652</u>
	<u>941,582</u>
ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	<u>(282,052)</u>
	<u>659,530</u>
DOCUMENTOS POR COBRAR	62,484
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR RECUPERAR	166,023
INVENTARIOS	68,379
GASTOS ANTICIPADOS	<u>1,315</u>
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	<u>1,398,872</u>
NO CIRCULANTE:	
OBRAS, EQUIPOS, MUEBLES E INMUEBLES, NETO (Nota 3)	22,869,731
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO (Nota 4)	20,023
FONDO DE GARANTÍA CRÉDITOS BANCARIOS (Nota 5-b)	63,820
CARGOS DIFERIDOS POR OBLIGACIONES LABORALES (Nota 1-b y 6)	<u>812,879</u>
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	<u>23,766,453</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 25,165,325</b>
<b>PASIVO</b>	
A CORTO PLAZO:	
PROVEEDORES	\$ 125,450
IMPUESTOS POR PAGAR	28,524
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	427,098
VENCIMIENTOS A CORTO PLAZO DE PRESTAMOS BANCARIOS (Nota 5)	-
TOTAL A CORTO PLAZO	<u>581,072</u>
A LARGO PLAZO:	
PRÉSTAMOS BANCARIOS (Nota 5)	1,900,000
OBLIGACIONES LABORALES (Nota 2-b y 6)	<u>756,989</u>
TOTAL A LARGO PLAZO	<u>2,656,989</u>
PASIVO TOTAL	<u>3,238,061</u>
CONTINGENCIAS (Nota 10)	
<b>PATRIMONIO</b>	
NO RESTRINGIDO (Nota 7)	<u>21,927,264</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 25,165,325</b>

Intervenciones:

A pregunta expresa de los señores Consejeros sobre los resultados deficitarios presentados en los dos últimos años, el Lic. Gómez Acosta señaló que principalmente se originaron por el rezago en la actualización de las tarifas, pero que sin embargo, las perspectivas para el presente año, es que se reviertan los resultados al haberse incrementado las tarifas con el 7.5% a partir del 1º. de enero y con otro porcentaje similar ya autorizado a partir del 1º. de enero del próximo año, así como con el ajuste de las cuotas de aportación para obras de infraestructura en un 20% en el transcurso de este mismo año. También, comentó el Lic. Gómez Acosta, que en años anteriores se tenía un ingreso importante por concepto de intereses cobrados, derivado de los excedentes de caja y bancos que se tenían en inversiones, intereses que se dejaron de percibir al destinarse los recursos que se habían acumulado al programa de pluviales. El Lic. Gómez Acosta aclaró otros cuestionamientos que le fueron hechos en relación a los estados financieros, habiendo sido atendidos a entera satisfacción de los Consejeros que los formularon.

Derivado del análisis realizado por los señores Consejeros, el Lic. Martínez Dondé hizo la observación sobre el monto cargado a resultados por concepto de depreciación, que en el año 2007 ascendió a \$ 755 millones de pesos, considerando que era conveniente hacer un estudio sobre las tasas que se están aplicando a los diversos activos de la Institución, que estén acordes a la vida útil estimada de cada uno de ellos. Por su parte, el Lic. Gutiérrez de la Garza recomendó realizar un estudio sobre otras posibles fuentes de ingreso que fortalezcan la situación financiera de la Institución.

Después de un amplio debate sobre las cifras contenidas en los Estados Financieros dictaminados que les fueron presentados, los señores Consejeros tuvieron a bien tomar el siguiente:

**ACUERDO:**

El Consejo de Administración aprueba el Balance General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., al 31 de diciembre de 2007, dictaminado por la firma de Contadores Públicos "Price WaterhouseCoopers, S.C.", autorizando su publicación en los principales diarios de la localidad, a fin de dar cumplimiento a lo que establece sobre ese particular la Ley que regula a esta Institución.

**3.- PROYECTO DE AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.**

En relación con este punto, el Director General Ing. Rangel Woodyard explicó que, considerando las recomendaciones planteadas en el Consejo, en el sentido de evaluar alternativas que permitan generar ahorros y disminuir inversiones en gasto corriente, desde hace algunos meses recibió a un grupo de inversionistas y se le presentó un proyecto para la generación de energía eléctrica, a partir de la basura, sin generación de emisiones y que este proyecto tiene como antecedentes la asociación de la empresa "Zeros México" (ZMX), propietaria de la licencia del sistema "Zeros", que realizó con SIMEPRODE en diciembre de 2006 para los mismos fines.

Agregó el Ing. Rangel Woodyard que la empresa ZMX ha propuesto a SADM una asociación para el auto-abastecimiento de la energía eléctrica que requiere. Añadió el Ing. Rangel Woodyard que SADM, conjuntamente con el Instituto del Agua del Estado de Nuevo León, realizaron una evaluación de la oferta de ZMX, la cual resultó favorable.

Explicó el Ing. Rangel Woodyard, en términos generales, en que consiste dicho sistema, comentando que es un proceso de tecnología de punta para reciclar y optimizar energía, basado en la oxidación térmica y no en la incineración, lo que permite eliminar emisiones a la atmósfera.

En cuanto al proyecto en sí, explicó el Ing. Rangel Woodyard que la empresa ZMX instalaría un sistema para la disposición final de basura municipal y la generación de energía con una inversión privada de 250 millones de dólares. ZMX procesaría 700 toneladas diarias de desechos sólidos proporcionados por SIMEPRODE y comercializaría 80 Megawatts/hora (MwH) de energía eléctrica, lo cual permitiría abastecer la demanda completa de SADM que en 2006 fue de 45 MwH, con un costo cercano a los \$ 381 millones de pesos. ZMX comercializaría en el mercado local la energía excedente que no consumiera SADM, así como otros bioproductos que genera el sistema como son agua destilada, dióxido de carbono, bonos de carbono, nitrógeno y oxígeno.

Continuó su exposición el Ing. Rangel Woodyard señalando que los beneficios para SADM serían tener una fuente de energía renovable, segura y económica. Se tendrían ahorros de un 10% sobre las tarifas que paga a la CFE, representando alrededor de \$ 38 millones de pesos anuales. Además, podría tener estándares de operación más eficientes, al contar con una fuente de energía con tarifa fija única, sin tener que considerar costos de horarios pico. Se tendrían también ahorros en el consumo de oxígeno puro en la PTAR Dulces Nombres. Además, se tendría una participación accionaria del 2.5% en la empresa que establezca ZMX para la operación de la planta, sin realizar ninguna inversión por parte de SADM, quien tendría participación de los dividendos que le correspondan.

Por otra parte, comentó el Ing. Rangel Woodyard, como beneficios generales de este proyecto estaría la ubicación del Estado de Nuevo León a la vanguardia en gestión ambiental, al producir y consumir energía limpia y renovable proveniente de su basura municipal, para el alumbrado público y ahora para el bombeo de agua potable y el tratamiento de aguas residuales. Se reducirían de manera significativa las emisiones de gases invernadero en el Estado. Se lograría una inversión de 250 millones de dólares y habría una generación de más de 100 empleos directos.

Para finalizar, el Ing. Rangel Woodyard informó que la empresa ZMX adquirió la licencia para operar el sistema "Zeros" en Monterrey y que cuenta con una carta compromiso tanto de SIMEPRODE como de entidades financieras e inversionistas.

Habría que suscribir, comentó el Ing. Rangel Woodyard, previa anuencia del Consejo una carta compromiso entre SADM y ZMX , así como formalizar acuerdos de colaboración entre SIMEPRODE y SADM. El financiamiento e inversión sería de tres meses a partir de la firma de la carta. Por último, señaló que el diseño, permisos, equipamiento, construcción y arranque se llevaría de 18 a 24 meses a partir del financiamiento.

Intervenciones:

Los señores Consejeros, después de un amplio debate analizando las ventajas y desventajas que pudiera representar llevar a cabo el Proyecto de ahorro de energía eléctrica expuesto por el Director General, consideraron conveniente no hacer ninguna inversión ni extender en este momento la carta compromiso requerida por la empresa ZMX, determinando que se integre una Comisión dentro del Consejo, para estudiar más a fondo esta propuesta, la cual determinará las acciones a seguir para que la Dirección General cuente con elementos que le permitan tomar la mejor decisión al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las once horas del día 24 de marzo del año dos mil ocho, firmando la presente Acta los Consejeros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**

**LIC. HÉCTOR H. GUTIÉRREZ DE LA GARZA  
JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA  
EN SUPLENCIA DEL C.**

**LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**LIC. RUBÉN E. MARTÍNEZ DONDÉ  
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO  
Y REPRESENTANTE PROPIETARIO**